



**DSON**

DEPARTAMENTO DE SONIDO

Facultad de Artes

Universidad de Chile

PROYECTO DE  
**DESARROLLO  
INSTITUCIONAL**  
DEPARTAMENTO DE SONIDO

**2020 - 2025**

AGOSTO DE 2020

# Índice

Introducción	3
Misión	4
Visión	5
Valores	6
Ámbitos de Acción	8
Objetivos Estratégicos	9

## Introducción

Este documento da cuenta de la elaboración del Proyecto de Desarrollo Institucional (PDI) del Departamento de Sonido (DSON), para el periodo 2020-2025. Se presentan aquí las definiciones de misión, visión, valores, ámbitos de acción y objetivos estratégicos del departamento. Y se adjuntan anexos que apoyan el material de PDI presentado: análisis FODA de la organización; propuestas de acciones e indicadores para alcanzar los objetivos estratégicos; y el método de elaboración del PDI.

El método empleado para elaborar este PDI se basó en el diagnóstico de la comunidad respecto a la ruta de desarrollo que debe seguir el departamento durante los próximos cinco años (2020-2025). Para esto se realizaron una serie de actividades presenciales y de encuestas durante el proceso de elaboración, las cuales están detalladas en el anexo N° 3. Cabe mencionar que durante este proceso, se consideraron los lineamientos del PDI de la Universidad de Chile<sup>1</sup> y el PDI de la Facultad de Artes<sup>2</sup> como contexto y orientadores del PDI del Departamento de Sonido.

Este documento presenta la finalización de la etapa de definiciones de elementos centrales de la planificación estratégica del PDI, para que la comunidad inicie la etapa de implementación y elaboración de proyectos específicos para alcanzar sus objetivos estratégicos.

### **Autoridades Departamento de Sonido**

Prof. Luis Núñez Mercado, Director

Prof. Javier Jaimovich Fernández, Subdirector

### **Equipo de Trabajo - Comisión PDI DSON**

Prof. Guillermo Eisner Sagues, Académico DSON

Prof. Carolina Espinoza Oñate, Académica DSON

Sr. Vicente Espinoza Riquelme, Representante estamento estudiantil

Prof. Víctor Espinoza Catalán, Académico DSON

Srta. Elizabeth Gutierrez Espinosa, Asistencia técnica

Sr. Francisco Miranda Fuentes, Representante estamento funcionario DSON

Prof. Javier Jaimovich Fernández, Académico DSON (Presidente)

---

<sup>1</sup> <https://uchile.cl/u58048>

<sup>2</sup> <http://uchile.cl/a129584>



## Misión

El Departamento de Sonido es una comunidad académica novel, heterogénea disciplinariamente, y en actual crecimiento en la Facultad de Artes de la Universidad de Chile. Su misión es generar, desarrollar, integrar, transmitir y cultivar el conocimiento, prácticas y experiencias en el campo de la sonología, disciplina que enlaza elementos del arte, la ciencia y la tecnología, poniéndolos en tensión, en una búsqueda de sus disidencias y convergencias, desplazando o contrayendo sus fronteras naturales, de maneras dialécticas y transversales.

El Departamento realiza, con vocación de excelencia, actividades de investigación, documentación, extensión, vinculación con el medio, creación artística y enseñanza superior en el campo del sonido, considerando tanto aspectos de la tradición como innovadores y experimentales. Estas actividades se llevan a cabo con sentido ético, responsable, crítico y reflexivo, velando por el desarrollo de una comunidad inclusiva y equitativa y con una mirada integral de la sociedad.

El Departamento nace para potenciar la sonología como un campo disciplinar propio el cual se desarrolla en los intersticios de las artes, ciencias y tecnologías. El Departamento de Sonido, enraizado en la Facultad de Artes y conectado con las comunidades nacionales, regionales y globales vinculadas a la sonología está comprometido con la sociedad, la cultura, el bienestar humano y el cuidado del medioambiente.

## Visión

Buscamos establecer al Departamento de Sonido como un referente local y regional en el estudio del sonido en sus distintas dimensiones y alcances interdisciplinarios. Este novel departamento tiene como objetivos consolidar y fortalecer las actividades de creación artística, investigación, extensión y vinculación con el medio, docencia de pregrado y posgrado, y participar activamente en el resguardo, recolección y promoción del patrimonio cultural audiovisual de nuestro país. Aspiramos a construir una comunidad triestamental que se desenvuelva con perspectiva de género, inclusiva y no discriminatoria, potenciando el desarrollo integral de todas las personas que la componen.



## Valores

El Departamento de Sonido, adhiere íntegramente a los valores declarados por la Universidad de Chile y la Facultad de Artes, y desarrolla y enfatiza diferentes dimensiones de ellos.

Siendo parte de una Universidad estatal y laica, que concibe la educación como un bien público y un derecho social fundamental, el Departamento de Sonido promueve el desarrollo integral de personas y comunidades culturales con igualdad de oportunidades, sin distinciones étnicas, religiosas, políticas, socioeconómicas, de género, orientación sexual, ni de lugar de origen; con actitud reflexiva, dialogante y crítica; y respetando la libertad de pensamiento y expresión.

El Departamento de Sonido se hace cargo de la responsabilidad social que conlleva el ser parte de una Universidad estatal, comprometiendo su actuar con un sentido ético, cívico y en conexión y comprensión de las diversas realidades sociales. Desarrolla para esto sus diferentes actividades académicas con énfasis en la responsabilidad y la probidad, la ética humanista y ética profesional.

El Departamento se compromete a defender y velar por el respeto a los derechos humanos. Así mismo, hace propio el compromiso de respetar y promover los derechos laborales de las y los trabajadores del sonido en Chile, y de propiciar la paridad y perspectiva de género en sus diversos ámbitos de acción.

El Departamento de Sonido se compromete a avanzar en políticas de inclusión que permitan instalar sistemas de acceso, prácticas académicas e infraestructura que logren la plena participación de personas en situaciones de discapacidad; y al resguardo de actividades y espacios seguros, libres de acoso de cualquier índole y de discriminaciones arbitrarias.



El Departamento de Sonido pone en valor la escucha consciente como una herramienta fundamental para la construcción de diálogo y de experiencias estéticas en la sociedad. Existe un compromiso con la búsqueda del bienestar social en temáticas relativas a sus áreas de estudio: desde perspectivas de salud pública y medioambientales, hasta la educación sonora en todos los ámbitos de la sociedad; con el desarrollo de sistemas de transferencia de conocimiento de acceso libre, respetando la propiedad intelectual y reflexionando sobre sus alcances; y con la creación de nuevos públicos que valoren el sonido y cómo este se conecta con diversas disciplinas y quehaceres.

De igual forma, el Departamento es consciente del patrimonio sonoro y audiovisual; reconoce la multiculturalidad en sus tradiciones y comunidades; y genera, protege, conserva y pone en valor los contenidos de patrimonio local y global, abriendo un nuevo espacio académico y profesional en el ámbito del cuidado de la herencia cultural de la nación registrada en soportes físicos.

Por último, esta comunidad académica respeta las diversas formas de cultivar la disciplina, desarrollando su quehacer con un sentido de innovación y experimentación, incorporando el cultivo de la tradición, y fomentando y potenciando la comunicación interdisciplinar en sus ámbitos de acción.

## Ámbitos de Acción

Los ámbitos de acción del Departamento de Sonido son los que declara la Universidad de Chile en sus funciones académicas:

- Investigación
- Creación Artística
- Docencia
- Extensión y Vinculación con el Medio
- Gestión

Estos ámbitos se relacionan entre sí de manera estrecha. Las actividades centrales del departamento son la Investigación y la Creación Artística, las cuales son una sólida base para el desarrollo de la Docencia, pues al crear un vínculo entre estos ámbitos de acción, se logra un proceso de aprendizaje con mayor integridad. En segundo lugar, las tres actividades anteriores pueden ser los cimientos centrales para ofrecer espacios de conocimiento abiertos para la sociedad, en las instancias de vinculación con el medio y extensión que genere el Departamento.



## Objetivos Estratégicos

A continuación se presentan ocho objetivos estratégicos para el PDI del Departamento de Sonido a desarrollar en el período 2020-2025. En estos objetivos se abarcan los cinco ámbitos de acción del departamento: investigación, creación artística, docencia de pre y posgrado, extensión y vinculación con el medio, y gestión; a los que se suman el fortalecimiento de la mediateca y la perspectiva de género como objetivos estratégicos particulares de nuestra comunidad académica. El orden de los objetivos no implica jerarquía, sino que se conciben como interconectados y en permanente retroalimentación.

En la sección de anexos, se incluyen propuestas de acciones por cada objetivo estratégico, y en alguno de ellos, se complementan con posibles indicadores de estas acciones. Estas propuestas no han sido aún validadas por la comunidad, siendo esto una actividad pendiente a realizar en la etapa de implementación del PDI.

- Desarrollar la creación artística como actividad académica en el Departamento de Sonido.
- Consolidar la investigación en el DSON propiciando el cruce entre ciencias, tecnologías y artes.
- Afianzar la carrera de Ing. en Sonido mediante una actualización continua que considere su diversidad disciplinar entre arte, ciencia y tecnología.
- Diseñar e implementar programas de extensión y un posgrado en áreas de la sonología.
- Implementar una política de extensión y vinculación para el DSON que integre actividades de formación, investigación, creación artística y del medio profesional en torno a la sonología.
- Potenciar la Mediateca como un espacio responsable de resguardar, recolectar y promover el patrimonio cultural de nuestro país, con especial énfasis en el patrimonio audiovisual.
- Gestionar con eficiencia, responsabilidad y flexibilidad los recursos departamentales, propiciando una cultura laboral de convivencia basada en el respeto.
- Construir una comunidad que se desenvuelva con perspectiva de género, inclusiva y no discriminatoria.

# PDI

DEPARTAMENTO DE  
SONIDO

2020 - 2025



# DSON

DEPARTAMENTO DE SONIDO

Facultad de Artes  

---

Universidad de Chile